

---

---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1798.

---

*Constantinopla 18 de Agosto.*

Se asegura que el Sultan ha resuelto, á instancias del Mufti, ir á visitar el sepulcro de Mahoma en la Meca. Si se verifica el viage llevará S. A. gran comitiva, y le acompañará crecido número de genízaros y spahis.

Acaba de llegar aviso de haberse avistado á la altura de Candia una esquadra inglesa, que hacia rumbo á Morea. — Ha despachado este ministerio órden al Gobernador de Salónica para que no permita la entrada en aquel puerto á ningun buque de guerra de qualquier nacion que sea; y que en caso que alguno lo intentase por fuerza, que lo impida á cañonazos. En la misma plaza se disponen con mucha actividad preparativos militares, se aumenta su guarnicion, y se hacen grandes acopios de municiones y víveres.

Se han divulgado algunas particularidades del desembarco de los franceses en Alexandría. El cuerpo de milicias de aquella ciudad intentó impedirlo; pero no tardaron los franceses en apoderarse de un castillo que la domina, y asestando su artillería al puerto, protegieron la entrada de los buques y el desembarco de las tropas. Las primeras disposiciones del General Buonaparte fueron asegurar al ejército contra todo contagio de peste, y para ello mandó quemar dos embarcaciones, la una de Alexandría y la otra ragusea, que habia en el puerto, disponiendo que sus tripulaciones hiciesen una quarentena rigurosa. Por órden del mismo General se formaron luego quantiosos acopios de víveres, pagándolos con dinero efectivo. No tardó en restablecerse el sosiego en Alexandría, de donde salen libremente embarcaciones para Constantinopla.

Prosigue el Divan sus sesiones secretas, y por lo regular resulta de ellas despacharse correos á muchas provincias.

*Semlin 27 de Agosto.*

**L**as cartas de Belgrado dan por cierto que Baswan-Oglow ha aceptado las condiciones de paz que le ofrecieron de parte del Gran Señor. Las principales son un indulto y perdon general á favor de todos los que han seguido sus banderas, y promover á Baswan á la dignidad de Baxá de tres colas, confiriéndole el mando de la Servia hasta Nissa. Parece que este caudillo aseguró no deseaba mando ni cargo alguno, y que se contentaba con ser un mero genízaro, pues hacía consistir su principal gloria en haber defendido los derechos y la antigua constitucion del cuerpo de genízaros. Añaden que le satisface mucho haber humillado á su rival el Baxá de Belgrado, y tener en su nuevo gobierno aquella importante fortaleza. Hasta ahora no ha despedido á sus tropas, sin embargo de que el ejército turco se ha ausentado de Bulgaria y está en marcha hácia la Grecia, en donde actualmente necesita la Sublime Puerta muchas fuerzas á causa de las innovaciones que se rezelan en aquellos paises.

Asegúrase ahora que Baswan-Oglow nació en Vidin de padres griegos; siendo todavía mozo se hizo musulman y se alistó en los genízaros, en cuyo cuerpo tuvo muchos ascensos en poco tiempo. Aun no cuenta 39 años de edad. Dicen que tiene mas instruccion que la que suelen tener los Baxás y comandantes turcos; es hombre resuelto y firme en sus propósitos, y al mismo tiempo justo y humano, como tambien enemigo de todo fausto. Parece que al principio no tomó las armas contra el Sultan, sino contra algunos Baxás vecinos suyos, y que en adelante para aumentar el número de sus parciales aparentó sostener los derechos de los genízaros, que suponía vulnerados, y al fin se proclamó defensor de los griegos. Si hubiese podido mantenerse algun tiempo en Macedonia, se hubiera hecho dueño de aquella provincia, como tambien de Albania y Morea, pues sus primeros triunfos extendieron mucho su fama, y aumentaron en gran manera su partido.

*Hamburgo 11 de Setiembre.*

**S**egun las últimas noticias de Inglaterra han sostenido los franceses en Irlanda un combate muy reñido en los contornos de Longsmilli, y rechazaron á los ingleses, quienes al retirarse fueron acometidos y derrotados por otro cuerpo de irlandeses-unidos. Dícese tambien que apénas se supo en Dublin el desembarco de los franceses, hubo mucha inquietud en el pueblo de  
aque-

aquella capital, y era general el rezelo, porque los primeros avisos suponian que las fuerzas francesas consistian en 4 navíos de línea, 8 fragatas, y 30 transportes.

El Congreso americano ha decretado á pluralidad de solos 36 votos contra 34 se señalen premios para animar á aquellos naturales á que armen corsarios y apresen embarcaciones francesas.

*Rastadt 16 de Setiembre.*

**C**on fecha del 14 han contestado los Ministros franceses al *conclusum* de la diputacion imperial que les comunicáron el 11. Despues de responder á varias observaciones de los diputados del Imperio, dicen que segun su tenor se hallan ya reducidas las dificultades esenciales á las tres questões siguientes: 1.<sup>a</sup> Si los franceses han de conservar ó restituir al Imperio los puntos fortificados de Kell y Cassel. 2.<sup>a</sup> Si los paises cedidos por via de rescancimiento á la derecha del Rhin quedarán gravados ó exentos de las deudas que tienen sobre sí los de la izquierda. 3.<sup>a</sup> Si las leyes francesas relativas á los emigrados han de cumplirse ó no en dichos paises de la izquierda. Baxo la expresa reserva de que la isla fortificada de S. Pedro se cederá inmediatamente á la República francesa, y de que se anularán las cláusulas y condiciones con que se ha ofrecido la demolicion de Ehrenbreitstein, convienen los Ministros franceses en renunciar á las fortificaciones de Kell y de Cassel, las cuales se demolerán: de suerte que solo su territorio de una y otra quedará en poder de la República. En quanto á las deudas de los paises cedidos, quedarán á cargo de los de la derecha que se dieren en indemnizacion; pero consienten los Plenipotenciarios en que las correspondientes á las ciudades y provincias en general queden á cargo de los paises cedidos, excepto no obstante las que se hubieren contraido con motivo de la guerra, y para los gastos que esta exíge. Finalmente en quanto á las leyes sobre la emigracion, declaran los Ministros franceses que no se entienden ni se aplicarán á los paises cedidos, ni aun á Maguncia. Al fin de su nota se refieren á la del 8 de Abril.

En otra separada han respondido los mismos Plenipotenciarios á la solicitud de la diputacion sobre que se retiren las tropas francesas de toda la márgen derecha. Dicen que esto no puede ni debe verificarse hasta concluido el ajuste de paz, y que entre tanto no hay razon para que los republicanos aban-

do-

donen los puestos militares que conservan. Al repetir esta observacion esencialmente justa, se valen de la ocasion los mismos Ministros para negar un aserto propagado infundadamente por los enemigos de la Francia: hase dicho que las tropas de la República habian atravesado la línea señalada en el armisticio. Desmienten formalmente semejante hecho, y afirman que las tropas francesas no han pasado las líneas determinadas para ámbos ejércitos. Este exemplo, al qual podrian agregar otros los mismos Ministros, debe servir de aviso á la diputacion del Imperio para resguardarse de los informes falsos y exagerados, que con la esperanza de exâsperar los ánimos la han dado ó puedan darla en adelante.

El Conde de Metternich ha entregado á dichos Plenipotenciarios otra nota, en que pide se suspenda la venta de algunos bienes de la nobleza inmediata del Canton del Baxo-Rhin.

*Dublin 31 de Agosto.*

Quando los franceses llegaron á las costas de Irlanda se opuso á su desembarco un crecido cuerpo de carabineros y de milicias, sostenido por un esquadron de caballería. Todas estas tropas fuéron rechazadas con pérdida; y los franceses, conseguida esta primer victoria, se atrincheraron. Dícese que despues marcharon hácia Ballina, y se hicieron dueños de aquella ciudad; y añaden que ya se han juntado con ellos 300 irlandeses de los Condados de Leitrim y Sligo, los quales han jurado no dexar las armas hasta vencer á sus contrarios. Segun otros informes permanecen los franceses en el puesto en que se han fortificado, y allí esperan que se declare á su favor la opinion del pueblo. Han traído consigo muchas armas, cañones y municiones; y entre ellos se hallan varios ingenieros y oficiales muy expertos.

En Corck y en los Condados de Meath y Cavan han vuelto á suscitarse grandes y temibles turbulencias.

*Lóndres 7 de Setiembre.*

Mr. Castlereagh ha dirigido con fecha de 29 de Agosto la siguiente carta á Mr. Guillermo Wickham: „En ausencia del Virey os ruego informeis al Duque de Portland que ántes de ayer mañana atacaron los franceses al General Lake en Castlebar, sin darle tiempo de reunir todas sus fuerzas, y le obligaron á retirarse. Avisa aquel General que su pérdida no ha sido considerable, pero que tuvo que abandonar 6 cañones. Se-

gun

gna su carta (la qual llegó á mis manos hoy mismo) parece que los enemigos marchan contra Tuam."

Ayer escribió el Duque de Portland al Corregidor de Londres diciéndole: „Tengo la honra de comunicaros que por una carta del Virey de Irlanda, que recibí esta mañana, fecha en Knockhill á 1.º de este mes, parece que los franceses permanecen dueños de Castlebar; pero hay fundamento para creer que se ha exâgerado muchísimo el número de sus tropas."

A estas noticias de oficio añaden las particulares, que el General Lake salió de Dublin el 25 de Agosto: el 26 por la tarde llegó á una aldea inmediata á Castlebar, adonde habia convocado todas las tropas y gente armada del distrito. Atacáronle allí los franceses que salieron de Killala, y marcháron toda la tarde y noche anterior. Las tropas inglesas consistian en 2 regimientos de *fencibles*, las milicias de Kilkeenni y Limwick, y la Artillería Real irlandesa con 6 cañones. Despues de su derrota se replegó el General Lake á Lallymount, que dista 7 millas de Castlebar, y luego se retiró á Tuam. Dicese que su pérdida ha sido muy crecida, pues solamente el número de oficiales que quedáron prisioneros asciende á 16.

En Dublin se ha proclamado la ley marcial, y se han doblado todas las guardias en la ciudad.

Desde el desembarco de los franceses en Irlanda se rezela generalmente hagan otros mucho mas crecidos. Háblase en efecto de que estan prontas á salir de Francia varias divisiones con el mismo objeto, y que una de ellas, destinada contra Lóndres, amenazará á esta ciudad por el Támesis.

En proclama Real de 29 del mes último manda S. M. que todas las costas del Mediterraneo, de potencias que tienen relaciones con la Francia, especialmente las de Génova y del estado Pontificio, se consideren como en estado de guerra con la Gran Bretaña, y como tales sean tratadas por las fuerzas inglesas.

*Haya 13 de Setiembre.*

**D**e Zelanda escriben que cerca de 4000 hombres de tropas francesas y bátavas guarnecen y defienden las islas de aquella provincia contra las empresas de los ingleses, que de continuo las amenazan. Ademas de dichas tropas, habia ya en aquellos parages otras muchas fuerzas; y en las inmediaciones de Flesinga y Middelburgo se han levantado nuevas baterías. Los enemigos siguen bloqueando la entrada del Escalda y del Mosa, y á veces

se acercan sus barcos ligeros hasta baxo cañon de las costas ; pero en todas las de Holanda se hacen las disposiciones de defensa que exíge la seguridad de esta República.

*Lausana 16 de Setiembre.*

**E**l General del ejército frances en Suiza ha escrito al Directorio helvético que al cabo de un combate, que duró desde las 5 de la mañana hasta las 6 de la tarde, se hizo dueño del distrito de Stanz. Segun lo que añade dicho General, y lo que expresan las noticias particulares, fué muy sangrienta aquella jornada. A las 10 de la mañana una columna de franceses se adelantó hácia la ciudad de Stanz, al paso que otra se apoderaba de una altura inmediata. Creció el furor de los franceses en proporcion de la tenaz resistencia que opusieron los habitantes de aquel desgraciado distrito. En Stanz quedáron 16 casas reducidas á cenizas, y 1500 hombres de los rebeldes perdiéron la vida quando ménos, pues otros avisos aumentan mucho mas este número. Los franceses tuviéron 600 hombres entre muertos y heridos. — El Directorio helvético y el General frances hicieron quanto estaba de su parte para impedir esta sangrienta catástrofe; pero los rebeldes desecháron todas las proposiciones de paz y ajuste, y sin querer conocer su riesgo se expusieron á los males que acaban de padecer. — El General Schauenbourg se dirigirá actualmente á sujetar el distrito de Schwitz. Ha ofrecido á los habitantes tratarlos con todo miramiento si se mantienen tranquilos, y al mismo tiempo les amenaza con la suerte que han tenido los del distrito de Underwald si se presentan armados delante de sus tropas.

Los avisos de las fronteras de Alemania contestan en que se hacen en todas ellas preparativos grandes de guerra así por parte de los franceses como de los austriacos. — Por ahora no han entrado imperiales ni franceses en el territorio de los grisones; pero los avisos de Coyra, su capital, expresan que habiendo sido reemplazados los xefes antiguos del gobierno, publicáron desde luego una exhortacion al pueblo, en que dicen: „El Baron de Kornthal, Enviado imperial y Real en estos estados libres, nos ha dispensado el honor de visitarnos, y ha tenido á bien ofrecernos de parte de S. M. Imperial su alianza y proteccion, asegurándonos que aquel Soberano sostendrá siempre la verdadera independendia de los grisones y sus leyes patrias; y no solo está S. M. resuelto á defenderlos, sino tambien á apoyar

yar sus derechos si apelan á su proteccion." Este aviso está firmado por los xefes de las tres Ligas grisas reunidas en asamblea nacional.—Los Magistrados que acaban de ser depuestos, fueron nombrados provisionalmente no hace 6 meses. Los actualmente restablecidos han convocado una asamblea federativa, que debió celebrarse el dia 13 en Ilanz: y se sabe que el Ministro imperial ha declarado ya que su corte protegerá la independencia de los grisones, y á quantos acudieren á defenderlos, en atencion á que las tres Ligas reunidas lo habian solicitado conforme á los articulos de su confederacion.

*Tolon 16 de Setiembre.*

**L**os navíos Frontin, Robert y Banel, y la fragata *Boudeuse*, zarpáron de Tolon el dia 13 para Córcega con viento favorable.

Ha resuelto el cuerpo municipal de esta ciudad abrir en la tesoreria de inválidos de marina una subscripcion voluntaria para socorrer á los heridos, viudas y huérfanos de los marinos pobres de Tolon, que padecieron en el combate naval de 1.º de Agosto. Se publicarán listas de los nombres de los subscriptores, y de la suma con que contribuyan.

*Paris 27 de Setiembre.*

**P**arece seguro que el navío nombrado el *Generoso*, perteneciente á la esquadra del Mediterraneo, ha entrado en Corfú, y que el denominado el *Guerrero* ha llegado á Candia. — Segun las varias noticias publicadas en gazetas de Francia, empezaron los ingleses el combate á las 6 de la tarde el 1.º de Agosto: eran sus fuerzas superiores á las nuestras, y diéron el ataque con un furor indecible. Parte de su esquadra halló medios de introducirse por el estrecho paso que habia entre nuestros navíos y los bancos del surgidero: encalló el primero de sus buques; pero los demas entráron con felicidad: de suerte que nuestra esquadra se halló cogida entre dos fuegos. El navío *Oriente* se incendió á las 10 de la noche: estaban tan inmediatos los enemigos, que fueron los tacos de sus cañones los que pegáron el fuego, y los cañoneros de uno y otro buque peleaban con los atacadores. Hizose imposible apagar las llamas. El Almirante Brueys fué primeramente herido en una pierna, y despues le dividió el cuerpo una bala de artillería. A las 12 se voló el navío, habiéndose defendido hasta el último extremo. Su explosion desordenó la esquadra. La pérdida de los ingleses es mayor que la nuestra en quanto á hombres: pues muchos de los franceses,

y aun los del navío Oriente, se salvaron retirándose á la playa, algunos de ellos á nado. Además del Almirante Brueys se cuentan entre los muertos los oficiales Casa Blanca, Racort, Petit-Thouars, Peiret, Dumanoir, Slandlet y otros.

Ha llegado á Paris con varias personas de servidumbre un Enviado extraordinario de la corte de Lisboa.

Tambien ha vuelto ya restablecido el Director Rewbell.

Dícese que en una accion que han tenido las tropas francesas contra las de los Beyes de Egipto fueron levemente heridos los Generales Kleber y Menou.

De resultas de haberse avistado en las aguas de Dunkerque una crecida division inglesa, se ha revocado la orden del embarco de 50 hombres que debía hacerse en aquel puerto.

En el del Oriente se habia formado un tribunal marcial marítimo, ó consejo de guerra, para averiguar las causas, y descubrir los sujetos que hubiesen tenido parte en el incendio de un navío de linea, que ardió allí hace algunos meses. Ha pronunciado ahora este tribunal su sentencia, por la qual depone de todo mando al Vice-Almirante Dalbarade, que á la sazón era comandante militar del puerto; suspende de su empleo por 3 años al Xefe de division Lavilleris; declara incapaces de tener mando durante igual tiempo á los oficiales Chavin y Lejeune; é impone otros castigos á algunos empleados de los arsenales. Dicese que el Vice-Almirante apelará de esta sentencia.

El corsario de Dunkerque nombrado *P. Heureux Décidé* ha conducido á aquella ría una presa inglesa, cuyo cargamento consiste en azúcar, café y otros frutos preciosos valuados en cerca de millon y medio de libras.

Además de la pérdida que tuvieron los ingleses en su expedicion contra los Cayos de la isla de Sto. Domingo, con motivo del temporal que los dispersó, lograron los republicanos cogerles 200 prisioneros, y les mataron bastante gente.

Del departamento de las costas del Norte escriben que el dia 11 se elevó extraordinariamente el mar, y anegó las tierras en mucha mayor extension de lo que sucedió allí mismo hace 50 años. Entraron las aguas en la ciudad de S. Maló, de forma que andaban lanchas por algunas de sus calles. La dársena de Montmarin, á una legua de S. Servan, quedó enteramente inundada, y fueron derribadas muchas embarcaciones que estaban en astillero.



*Florençia 9 de Setiembre.*

**E**n 30 del mes último dió felizmente á luz la Gran Duquesa una niña.

En todo el Reyno de Nápoles se acelera el armamento del pueblo: los tres Generales austriacos que hay en aquel ejército se ocupan incesantemente en adiestrar las tropas y exercitarlas en las evoluciones militares. Se espera allí un cuerpo de 100 austriacos; y aseguran que el Rey se pondrá á su frente.

En Mantua se hacen grandes preparativos militares, y acopios muy crecidos de municiones y víveres. Sin embargo que de estos hay para dos años, se aumentan todavía. En las fortificaciones del castillo de S. Jorge se trabaja con mucha actividad; y el llamado Buzo-dil-Gatto se halla ya en estado de no temer ningún ataque. Se ha construido un puente sobre el Tartaro, destinando para su custodia un cuerpo considerable de tropas; y cerca de la puerta llamada de Ceresa se ha hecho un camino nuevo, por el qual se puede salir de la plaza sin tener que abrir sus puertas.

*Génova 6 de Setiembre.*

**T**oda la ribera de levante se ha puesto en el mejor estado de defensa: se levantan nuevas baterías: y se está disponiendo alojamiento para un cuerpo de 150 franceses, los quales se extenderán hasta Massa-Carrara, que es en donde han de establecer su quartel general.

Diez miembros del Consejo de los Jóvenes y 5 del de los Ancianos han renunciado su nombramiento por insinuacion del Encargado de negocios de Francia.

*Madrid 16 de Octubre.*

**A**ntes de ayer, con motivo del feliz cumpleaños del Príncipe nuestro Señor, se vistió la corte de gala con uniforme y hubo besamanos general en el Real sitio de S. Lorenzo, siendo muy lucido y numeroso el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores y Ministros extrangeros, y otras personas distinguidas que cumplimentáron á SS. MM. y AA.

Por un extraordinario recibido ayer de la corte de Lisboa han tenido los Reyes Ntros. Sres. la gustosa noticia de que el 12 de este mes dió felizmente á luz la Sra. Infanta Doña Carlota Joachína, Princesa del Brasil, un robusto Infante; y con tan plausible motivo ha mandado S. M. que la corte se vista de gala por tres dias, comenzando hoy.

En

En consideracion al mérito y servicios de D. Francisco Saavedra y Carvajal, Regente de la Real Audiencia de Guadalajara, se ha servido el Rey concederle honores de su supremo Consejo de las Indias.

Los dias 8, 9 y 10 de este mes los Convictores del seminario y alumnos de escuelas Pias de S. Antonio Abad de esta corte, sufrieron exámenes públicos de toda la doctrina christiana por el catecismo diocesano de Ripalda, y de historia sagrada por el histórico de Fleuri, de historia de España, de calografía, dibuxo, aritmética, geografía, rudimentos de la lengua castellana y latina, sintáxis, retórica y poética. S. M. habia dado su Real permiso para que dichos exámenes se publicaran y celebraran baxo la augusta proteccion del Príncipe nuestro Señor, en cuyo nombre, por otra Real orden, los presidió el Exc. Sr. Conde de Villalobos. Así S. E. como el numeroso y distinguido concurso, que presenció la funcion los tres dias por mañana y tarde, manifestaron la mayor complacencia y satisfaccion del desempeño y despejo de los niños, viendo quan fructuosa es la bondad y beneficencia con que SS. MM. promueven la instruccion de la niñez y juventud de todas las clases y condiciones, pues de todas hubo en dichos exámenes respectivamente.

La Real sociedad económica de esta corte celebró junta pública general el 15 de Setiembre para distribuir los premios correspondientes á las educandas de sus quatro escuelas patrióticas y Real de bordados, que tiene puestas al cuidado de la Junta de Señoras de honor y mérito unida á dicho Real cuerpo. Dió principio con un discurso alusivo á su objeto el Ilmo. Sr. D. Juan Mariño de la Barrera, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, del Consejo y Cámara de S. M., y Subdirector de la Sociedad. Despues se leyeron las actas de este cuerpo patriótico, las de sus tres clases, y las de la Junta de Señoras, y se distribuyeron los premios á las educandas de dichas escuelas, y los ofrecidos por la clase de artes y oficios á los maestros, oficiales y aprendices de varios gremios concurrentes á ellos, en esta forma: 2270 rs. á las niñas de las mismas escuelas: una medalla de plata de 4 onzas á Simon Rubio, maestro ensamblador, por una portadita de orden jónico: 200 rs. á Joseph Yansen Garra-miola, oficial de ebanista, por una medalla apaisada: 100 rs. á Pantaleon Estéban Sanchez, aprendiz de carpintero, por un ar-

marito guardaropa pequeño: 100 rs. á Antonio Blanco, aprendiz de ebanista, por una cifueñera ó mesa de labor para señoras: 100 rs. á Ignacio Roel, aprendiz de platero, por una caja de relox y cadena de plata: 100 rs. á Manuel de la Peña, aprendiz de platero, por un cubierto de plata hecho á martillo: y 100 rs. á Pedro de Coria, aprendiz de calderero, por un jarro de cobre ochavado: cuyas piezas fuéron hechas á presencia de los Socios comisionados por la clase. Tambien adjudicó la sociedad 160 rs. á Baltasar Bárcena, oficial adornista, por un jarron y cenador: 160 rs. á Eusebio Vazquez, maestro ebanista, por un velador para señoras: y gratificó á Ignacio Antonio Diaz, maestro carpintero, por una urna de pino para colocar al Santísimo el Juéves santo: y á Blas Santos, maestro de obra prima, por un zapato respunteado á la inglesa. Igualmente se dió cuenta de los premios adjudicados y distribuidos á las niñas educandas de la escuela de educacion de la sociedad, de la de hacer flores, establecida á expensas y baxo la proteccion de la Reyna nuestra Señora, y á las de la escuela del Real sitio de Buen Retiro, que S. M. se ha dignado poner al cuidado de la citada Junta. Se tuvieron presentes varias muestras de abanicos de la nueva fábrica establecida en esta corte por D. Juan y D. Estéban Martinez, hermanos, que cuida la sociedad por encargo del gobierno, los quales fuéron bordados por las niñas educandas que concurren á ella, y á quienes la sociedad para animar su aplicacion dió una gratificacion de 240 rs., que se distribuyó segun su mérito por mano de sus socios protectores. Concluida la distribucion de premios leyó el elogio del Rey nuestro Señor D. Juan Simon de Codes, socio de número, y el de la Reyna nuestra Señora la Sra. Marquesa de Fuerte-Híjar, socia de honor y mérito. Ambos merecieron que se acordase su impresion. Asistió el ilustre Ayuntamiento de Madrid representado por su Corregidor, dos caballeros Regidores, dos diputados, y el Síndico personero, y un concurso numeroso y lucido, el qual quedó muy satisfecho del zelo con que la sociedad promueve la enseñanza pública, y el adelantamiento de las artes.

El sábado 27 del corriente se cerrará en las provincias la venta de billetes para el quarto sorteo de este año de la rifa del Real estudio clínico; y el sábado 3 del mes próximo se cerrará en Madrid. El adjunto plan es el que se seguirá en el año próximo de 1799.

Obras escogidas de D. Francisco de Quevedo y Villegas: 4 tomos de las de prosa, y uno de sus mejores poesías. Se hallarán encuadernados en 3 tomos en pasta á 30 rs., y á 24 en pergamino en la librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real, y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá. A los librereros que compren 6 ó mas juegos se les hará una rebaxa de 15 por 100, y para ello se entenderán con dicho Cerro.

Historia de las guerras de los judíos y de la destruccion del templo y ciudad de Jerusalem, escrita en griego por Flavio Josepho Hebreo, y traducida por Juan Martin Cordero, con la vida de Josepho y su retrato grabado por Selma: 2 tomos en 8.º mayor. Se hallarán en la librería de Quiroga, calle de la Concepcion; en Sevilla en la de Caro, y en Valencia en la de Mallen.

Segunda respuesta del Dr. D. Martin Ferreras á la carta de D. Pedro Munubens, sobre la curacion de la hidrofobia: papel en 4.º Véndese en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, y en Barcelona en la de Mateo Sterling. El objeto de esta obrita es refutar las razones con que el Sr. Munubens quiso probar que la curacion de la hidrofobia pertenece á los Cirujanos, contra lo que el autor demostró en sus Reflexiones sobre la curacion de la rabia: se insertan las órdenes Reales sobre el modo como han de concurrir los Médicos y Cirujanos en la curacion de las enfermedades llamadas mixtas, y otras; de modo que dichos dos papeles, y el del Dr. D. Pedro Tenas, intitulado Fundamentos de la justicia y razon con que el supremo Consejo de Castilla dispuso el §. 13 de las Adiciones á los estatutos de la Real academia médica de Barcelona (que se venden en las mismas librerías) forman una preciosa coleccion de las varias órdenes Reales para que los Médicos y Cirujanos no salgan de los límites de su respectiva facultad.

Lícito recreo casero, ó coleccion de juegos de prendas para pasar divertidas las largas noches de invierno, con sentencias adecuadas para su mayor diversion. Se aumenta esta nueva impresion con una segunda parte, que contiene 50 cuentos y dichos graciosos, la qual se vende separada en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá.

Reglas del juego del mediator, del hombre, dosillo, tresillo, cuadrillo, cincoillo, seisillo y zángano: 2.ª impresion. = Reglas del reve-sino, malilla y cientos. Se hallarán en la librería de Fernandez, frente á S. Felipe el Real.

Coleccion de 100 estampas en medio pliego de papel de holanda, iluminadas con propiedad, que manifestarán las nuevas divisas de infantaría, caballería y demas cuerpos del ejército de España por su orden de antigüedad y año de su creacion: llevan al pie una noticia de la fuerza de que consta cada uno segun el reglamento de este año de 1798. Se hallarán en la librería de Escribano, calle de las Carretas, á 3 rs. cada estampa.